



## **Subvenciones para las entidades locales de Castilla-La Mancha relativas a la dotación de medios materiales para las agrupaciones de voluntarios de protección civil. Convocatoria 2024. FEDER (Castilla-La Mancha) 2021-2027. Castilla-La Mancha**

### **Estado**

Cerrado

### **Convocante**

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Castilla-La Mancha

### **Objeto**

La presente resolución de 9 de mayo de 2024, convoca, en régimen de concurrencia competitiva, las subvenciones dirigidas a las entidades locales de Castilla-La Mancha para financiar la adquisición de los siguientes medios materiales con destino a las agrupaciones de voluntarios de protección civil, consistentes en:

- Módulo 1. Uniformidad básica de voluntarios de protección civil.
- Módulo 3. Bomba para inundaciones y complementos.
- Módulo 4. Remolque de carga.
- Módulo 5. Remolque con depósito de agua.
- Módulo 6. Tienda de campaña de primeros auxilios.
- Módulo 7. Dotación de material de emergencias.
- Módulo 8. Equipo electrógeno portátil y complementos.



## Módulo 10. Extendedora de sal

El importe máximo total previsto para la presente convocatoria de subvenciones es de 449.805,40 €.

Las Bases reguladoras se encuentran en la Orden 88/23, de 24 de abril de 2023.

### **Beneficiarios**

Podrán ser beneficiarias de las subvenciones establecidas en la presente convocatoria, las entidades locales de Castilla-La Mancha que cuenten a la fecha de publicación de la presente convocatoria, con agrupación de voluntarios inscrita en el Registro de Agrupaciones y Voluntarios de Protección Civil de Castilla-La Mancha y cuya acreditación como entidad de voluntariado de protección civil se encuentre vigente.

### **Plazo, lugar y forma de presentación**

El plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

El plazo se abre el 16 de mayo de 2024 y se cerrará el 12 de junio de 2024.



## Documentos adicionales

Res 9-5-24 convocatoria

Ord 88-23 BR